El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, martes 24 de Mayo de 1904. — N. 6.854

SECCIÓN POLITICA

Las malas doctrinas

Para barrer hacia adentro no hay gente más ladina, que las de iglesia.

Todo, absolutamente todo lo convierten en sustancia.

Cuando nuestros hambrientos é inermes quintos eran facturados hacia Cuba y Filipinas como sacos de patatas, sin perjuicio de abonar á las compañías jesuíticas pasajes exorbitantes; los ultramontanos los cargaban de escapularios y amuletos contra los cañones enemigos muy similares al «detente, bala,» de los carlistas, ó los amuletos de los igorrotes y aetas filipinos.

El Nuncio bendecía nuestros ejércitos, los obispos reclutaban batallones, los generales entregaban sus «bernardinas» espadas á la virgen, y empuñaban el sirio y el hisopo, cual acólitos, y todo en la invencible y marcial España olía á sacristía, y llevaba el sello de la más refinada jesuitería.

Si con tales ingredientes llegamos á triunfar del yanke, á la hora presente Comillas, Pidal, el P. Sanz y el mismísimo General Cristiano estarían recibiendo incienso en los altares, y canonizados en vida.

Pero, como peleamos con los rosarios, cual sucedió en los benditos tiempos de Felipe III y IV, como entonces los herejes nos zurraron de lo lindo la badana y nos arrojaron á puntapies de Cuba y de Filipinas, como antes de Flandes, el Rosellón y Portugal, por no ser merecedores de ser batidos con más honrosas armas, que la punta de la bota.

Si hubiéramos triunfado: ¡milagro! ¡milagro! ¡habrian vociferado los amelonados católicos! ¡La cruz es invencible!... Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella!

Nos molieron á palos, nos robaron la camisa, nos escupieron en el rostro, nos aplicaron un almacen de obra prima al revés de la barriga, y como todo esto lo hicieron los incrédulos, los herejes, los protestantes; racional parecía que, si los escapularios estaban á las maduras, cargaran también, con las duras, con las bofetadas por nosotros recogidas.

Pero nada de eso. La culpa de nuestros desastres la tenían los herejes, los espíritus irreligiosos, que iban, como borregos, á derramar su sangre en la manigua.

No los que se quedaban en España rezando y comerciando con su sangre; ni los que, por no derramarla en aras de la patria, se metían á frailes para librarse del servicio militar; ni los que los hacinaban en buques para lucrarse más; ni los que les daban á comer carne podrida y tocino en putrefacción, ¡los catolicismos asentistas!

Falló el golpe de Artal, y todos prorrumpieron milagro ¡milagro!

El chaleco de Maura adquirió honores de reliquia, y por más que en Alicante volvieron á obsequiar á Maura con mueras, pedradas y tiros, á ningún neo se le ocurrió atribuir este nuevo atentado á la virtualidad de la virgen, del chaleco ó del milagro.

En cambio, había que oir á la prensa reaccionaria de Cataluña, y que ver la bocaza que abrían todos los idiotizados beatos, atribuyendo el crimen de Artal á las predicaciones antirreligiosas de republicanos y libertarios.

Ese es el fruto, decían, de vuestra falta de creencias, de vuestra irreligión, de vuestros ataques al santo catolicismo, única religión verdadera.

Y resultó que, como siempre, el perverso, el réprobo, el criminoso Artal había sido educado por gentes de iglesia y para la iglesia; entre frailes, por frailes y en la atmósfera de un convento ¡y que su libro predilecto era *El Criterio* de Balmes! ¿Dónde adquirió sus inclinaciones, hacia el tiranicidio, en el anarquismo, ó en la educación católica?

Dificil es averiguarlo.

Pero es incuestionable que la iglesia católica, y principalmente los jesuítas, son los primeros, que en letras de molde se han atrevido á predicar la moralidad del regicidio, y del tiranicidio; y los únicos que desde el púlpito han ensalzado y cuasi divinizado á los regicidas.

Predícalo Santo Tomás, el Angel de las escuelas. Enséñalo el P. Mariana en su tratado «De Rege». Ensálzalo Keler en su *Tiranicidium resscitum catholicorum* de *Tirani internelione*. Divinízalo la iglesia entera, de los pontífices hasta los acólitos, y por tanto, siendo tan antiquísima la extirpe de los propagandistas y predicadores del tiranicidio en la iglesia católica, á ella sola, á sus inmorales enseñanzas, y no á otras, debe referirse la génesis de todo posterior atentado contra la vida de reyes, tiranos y gobernantes.

Y en este punto los hechos están contestes con las teorías del ultramontanismo.

No fueron seguramente, educados por los anarquistas, aun en estado de larva, ni el cura Merino, que atentó contra Isabel II; ni el presbítero que disparó cinco tiros contra Pi y Margall; ni Galeote, el asesino del obispo Izquierdo.

Eran hijos de la iglesia, discípulos de la iglesia, ministros del Señor; y por lo tanto, en ella debieron aprender semejantes doctrinas y procedimientos.

Y en verdad que no les faltaron textos donde iniciarse en ellas y repasarlas.

Cuando el dominico J. Clemente atentó contra Enrique III de Francia, nuestro reverendo jesuita el P. Mariana, escribía; que los teólogos de su orden á quienes el asesino consultó, si era lícito el tiranicidio, asegura que le contestaron: *«Que era licito matur al tirano.* Y que entonces J. Clemente le *hirió profundamente en el vientre, con un cuchillo, envenenado á prevencion, que llevaba oculto en la mano.»*

Y este detalle del envenenamiento acusa una mayor perversidad que la de Artal.

Y, sin embargo, el P. Mariana califica ese crimen de *Acción heróica, memorable, brillante.*

Y añade además: *Que el asesinato del rey dió al asesino una reputación inmensa... ¡de virtuoso!*

El obispo de Xainetés, el predicador Boucher P. llevaba meses predicando el asesinato, antes de realizarlo J. Clemente.

Y cuando nuestro beatísimo Felipe II intentaba matar á la reina Isabel de Inglaterra, el mismo pontífice ¡San Pío V! le mandaba un asesino, Ridolfi; con esta cristiana recomendación.

Él, Dios mediante, te pondrá en el secreto de ciertas cosas, que no interesan poco al Todopoderoso y á la república cristiana. Rogamos desde el fondo de nuestro corazón á N. Redentor, que haga que se logre por su Misericordia lo que para su gloria y honor ha sido proyectado.

Ni el santo padre, ni Felipe II consiguieron asesinar á la reina Isabel; pero su caritativa intención, se vió patente.

Artal ha tenido, pues, buenos maestros.

ANSELMO ARENAS.

Valencia 16 Mayo 1904.

La guerra ruso-japonesa

LONDRES. 20

Por cable de Bilbao.—Los periódicos traen informes de Tokío sobre la catástrofe del acorazado «Jatsuse» y el crucero «Yochino» en Port-Arthur.

El «Yochino» fué echado á pique por el crucero acorazado «Kasuga» (uno de los comprados en Génova), á causa de una niebla densísima. Se salvaron noventa hombres en los pocos minutos desde el choque hasta que se hundió el barco.

El mismo día (domingo) el acorazado «Jatsuse» tocó una mina flotante y voló rapidamente. Unos trescientos hombres fueron recogidos por los torpederos de la escuadra.

Las víctimas serán unas quinientas.

(Por cable de Marsella)—La Agencia Reuter acoge un rumor transmitido por cable desde Niuchuang.

Dícese allí que las columnas japonesas que marchaban hacia Liao-yang y Mukden han tenido un sério descalabro, viéndose obligadas á reconcentrar se en Feng-huan-cheng, cuartel general del general Kuroki.

(Por cable de Marsella).—Se han recibido despachos de diversas procedencias, todos incompletos, que parecen corroborar el rumor de que me hice eco sobre un descalabro de los japoneces en Mandchuría.

Según estos informes, el general Kuropatkin emprendió la ofensiva prevista, lanzando un cuerpo de ejército de 32,000 hombres sobre una de las columnas avanzadas de los japoneses procedentes de Feng-huang-cheng fuerte de 20,000.

El encuentro ocurrió el lunes.

Los japoneses tuvieron que batirse en retirada sosteniendo combates incasantes con desventaja durante largo tiempo, en un espacio de 60 millas.

Parece que las bajas, especialmente de los japoneses, fueron en número enorme.

(Por cable de Bilbao).—La Agencia Reuter recibe este despacho de Tokío:

Según informes oficiales, el domingo salió de Port-Arthur por el canal, á pesar de las dificultades del paso, la escuadrilla de 16 torpederos rusos.

La tercera escuadra japonesa recibió el choque del enemigo, obligándole á retirarse rápidamente la intervención del grueso de la escuadra del almirante Togo.

Además del acorazado y el crucero perdidos, los japoneses tienen dos barcos más con importantes averías.

—La legación del japón en Lóndres facilita un parte oficial, según el cual el ejército ha tenido un reñido combate en la Manchuría, acabando por derrotar al enemigo.

El número de bajas japonesas, muertos ó heridos, es de 300.

PARIS 20.

He aqui el parte oficial publicado hoy en San Petersburgo sobre la catástrofe naval de los japoneses, ocurido el domingo (15 de mayo) en Port Arthur.

A las 11'30 de la mañana se acercó á la rada una escuadra japonesa fuerte de 14 unidades, que emprendió el bombardeo de la plaza.

Contestaron al fuego las baterías de tierra, acertando á meter un proyectil en el crucero «Yochino», y á dar en el depósito de municiones.

Voló el barco con estruendo, y al cabo de dos minutos había zozobrado.

La dotación debió de perecer.

El acorazado «Jatsuse», acudió en socorro de los marinos, cuando fué á chocar con una mina flotante y á los 20 minutos de la voladura zozobraba igualmente.

A bordo iba el almirante Nochiba, que es uno de los muertos.

Las pérdidas representadas por estos barcos se estiman en 20 millones de rublos.

Telegramas

Madrid 22.

Barcelona 21.—Aumentan los preparativos para el recibimiento que ha de dispensarse á D. Nicolás Salmerón.

Entre los preparativos figuran varios festejos en honor del jefe de la Unión Republicana.

De todos los pueblos de Cataluña se reciben noticias de que los republicanos saldrán á la estación á saludar al jefe.

La noticia de que vendrán republicanos de Valencia ha despertado entusiasmo entre los correligionarios de esta ciudad.

Les preparan un recibimiento entusiástico.

El gobernador ha declarado que el Sr. Salmerón entrará en Barcelona entre bayonetas y guardia civil.

Esto ha causado pésimo efecto entre los republicanos.

Se teme que ante la provocación de las autoridades ocurran desórdenes.

CRIMEN DE UNA LOCA

Sevilla 20.—En el barrio de Triana una mujer llamada Emilia Vidal, disparó un tiro de revolver contra su marido, llamado Antonio Chaves, cuando se hallaba durmiendo, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Dicha mujer se halla demente desde hace bastante tiempo, habiendo intentado suicidarse últimamente.

Este matrimonio tiene nueve hijos pequeños.

LOS TERREMOTOS

Alicante 20.—Comunican de Dolores que hay gran pánico en la vega por los fuertes terremotos que se suceden con inusitada frecuencia.

Los campesinos construyen casas de madera temiendo vuelva á suceder lo que en las últimas catástrofes de Andalucía y Levante.

DE MARRUECOS

Un telegrama recibido de Melilla dice que en Alhucemas algunos moros de la kabila de Benibu riaga han secuestrado á un comerciante español de aquella plaza, D. Francisco Heras, robándole cuanto llevaba.

Los secuestradores piden 700 duros por su rescate.

Hace tiempo que los individuos de la kabila de Beniburriaga, enemistados con España, buscaban la ocasión de capturar á un español.

Los representantes extranjeros en Tanger han cambiado impresiones sobre la frecuencia con que se vienen desarrollando estos secuestros.

Burdeos.—«La Depeche Colonial» publica un artículo, que se considera oficioso, diciendo que España gozará «intelectualmente» las tierras que conquistó O'Donnell, y será dueña absoluta del territorio entre Ceuta y Tetuán hasta las cumbres de las montañas ocupadas en 1860.

El sultán nombrará, de acuerdo, los kaids limítrofes á los presidios, prestándoles el apoyo de las armas en los casos necesarios.

Definirá la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña, y tendrá el continente un punto de apoyo frente á Canarias, agrandándose las posesiones del Río de Oro y Muni.

España cederá á Francia Chafarinas que sólo podrá serle útil contra Argelia.

EN EL VATICANO

Alemania y Francia

París 19.

Según despachos de Roma, ha fracasado el proyecto de establecer una nunciatura de Berlín, gestionado por el propio emperador cerca del Papa.

El partido católico aleman se ha opuesto encarnizadamente á que se le pusiera un dictador, que tal sería el nuncio en relaciones directas con Guillermo II.

Siguen las discordias en el Vaticano. El cardenal francés de curia, Mathieu, al regresar á Roma se ha quejado vivamente al Papa por la dura condena de que se le hizo objeto en «L' Osservatore», por un artículo de la «Revue des Deux Mondes».

La condena fué inspirada por el fanático cardenal decano Sr. Oreglia, hoy en auge, y escrita por su acolito el cardenal secretario de Estado señor Merry del Val.

El Papa prometió una reparación pública al Sr. Mathieu.

Dícese en el Vaticano que, con motivo del número creciente de sacerdotes barbudos que dan las misiones y cristiandades orientales, el Papa ha decidido librar á todos los sacerdotes sin excepción de la obligación de afeitarse.

MAHON

Extensión Universitaria

Conferencia de la Srita. Maseras

Sensible es que el exceso de original nos impida dedicar todo el espacio que quisiéramos á la conferencia explicada el último sábado por la Directora de la escuela de niñas señorita Maseras, ya que á los méritos de la lección se une el del sexo de la conferenciante: esta cualidad de mujer, que según algunos está reñida con el estudio. Gran parte de la conferencia dedicó la señorita Maseras á combatir esta preocupación y, después de todo, no tenía necesidad de grandes esfuerzos, la presencia en la cátedra de extensión universitaria de la señorita Maseras es el argumento Aquiles, que decían los escolásticos, para demostrar si es cierto ó no aquel epígrama griego que dice de las mujeres que tienen *cabellos largos é ideas cortas*

El tema que desarrolló la señorita Maseras muestra sus varios talentos y múltiples estudios, y bien claro se vé la doble condición de Doctora en Medicina y Maestra que en la conferenciante concurren, pues versó acerca de las relaciones de la higiene con la educación de la mujer.

Comenzó por definir la higiene y hacer la historia del desenvolvimiento de esta ciencia; pero la mayor parte de la lección la dedicó á la segunda parte del tema, si bien fué relacionándola habilmente con las leyes de la higiene, explicando como de ellas debe la mujer tomar los preceptos que guien su vida para el bien de la familia y el progreso de la especie.

La mujer es la reina de la creación, decía la señorita Maseras, y aunque de fuerzas más débiles y de menor estatura que el hombre, como él está dotada de inteligencia, sensibilidad y voluntad iguales, y su influencia social bien se demuestra, porque, si los hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres. Prueba estas tesis con una erudita excursión á través de la historia, arrancando de los tiempos patriarcales en que la mujer está bajo la dominación del hombre como verdadera esclava, pasando después al antiguo Egipto, la China en tiempo de Confucio, Grecia emporio de la civilización, y Roma la señora del mundo, señalando en todas estas etapas de la vida de la humanidad los adelantos de la higiene y la condición del bello sexo que retrata con acertadas pinceladas, que bien demuestran los vastos conocimientos, las copiosas y bien meditadas lecturas de la conferenciante. La imparcialidad más equitativa brilla en esta parte de la lección, ya que nos presentó la nobleza de Cornelia, madre de los gracos, y la torpe venganza de la mujer de Marco Antonio ensañándose con la cortada cabeza de Cicerón.

Las licenciosas costumbres de la Roma imperial manchan el alma femenina; pero bien pronto, con la aparición del Cristianismo, la mujer encuentra quien la redima, la purifique y la eleve.

La invasión de los bárbaros, la Edad media, el islamismo, se suceden á continuación, marcando en cada uno de estos períodos y en las distintas formas del matrimonio, los diversos estados de las relaciones entre ambos sexos, terminando con la Revolución francesa y la condición de la mujer en nuestros días, al par que enumeraba las mujeres, que en todos los paises y especialmente en España, han dejado huella perdurable en la memoria humana por sus virtudes ó su genio.

Atinadas consideraciones sobre la educación de la más bella mitad del género humano y acerca de las medidas que han de tomarse en fábricas y talleres, para que se salven de las garras de la tisis y otras enfermedades, y reflexiones sobre las ventajas de la instrucción femenina, constituyeron la parte práctica de la disertación, ilustrada con ejemplos de lo que se había legislado en España y de lo que se hace en los paises más civilizados respecto de estos asuntos.

La notable lección terminó con estas frases que pudiéramos decir que son su síntesis: «*La mujer es la sacerdotisa del hogar, su misión es grande, sublime, y tiene como el hombre derecho á su regeneración. Si así lo hacemos podremos exclamar con Pelletan*»: «TAL MUJER, TAL HOMBRE, HE AQUÍ LA LEY DEL EQUILIBRIO SOCIAL.»

Nutridos aplausos acompañaron las últimas frases del discurso.

Cualquier apreciación que hiciéramos, cualquier elogio por justo que fuera á la elocuencia, á la erudición, á la amenidad que resplandecieron en esta conferencia, podría achacarse á galanteria, y por eso recordaremos el proverbio árabe: *la elocuencia es plata y el silencio es oro.*

* * *

Mañana disertará sobre AGRICULTURA, nuestro particular amigo don Pedro Mir y Mir.

TRIBUNALES

Ayer se celebró el juicio oral contra Juan Olives Saura sobre allanamiento de morada no habiéndose publicado todavía la sentencia.

* * *

En el día de hoy ha tenido lugar el juicio por Jurados contra José Bosch Fedelich de Ciudadela sobre tentativa de violación, habiéndose visto la causa á puerta cerrada por la naturaleza del asunto, lo cual nos impide dar reseña de lo en ella acontecido, pues únicamente nos consta que el veredicto ha sido de inculpabilidad.

Anteayer se descubrió una falsificación de cheques de diez pesetas del Banco de Ciudadela, y esto ocasionó como no podía menos, una escitación en el público, que se apresuraba á reclamar el canje de los cheques. La distinción de los cheques buenos y los falsos es facilísima, pero es muy facil engañar á la gente que no se detiene al tomarlos sin hacer observacion alguna.

Es esta la segunda vez que se falsifican los cheques del expresado Banco, y de desear fuera que los falsificadores fuesen habidos y castigados con todo rigor, para evitar que se repitan actos de esta naturaleza.

El domingo pasado tocó de cinco á siete en el paseo de Isabel II la banda del «Pelayo», la cual mereció alabanzas de los inteligentes, pues á pesar de no ser muy numerosa se nota en ella una buena dirección, lo que dá lugar á que den gran brillantéz á las piezas que ejecutan.

A las ocho de la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Isla de Menorca».

* * *

Esta tarde á las seis y media ha salido para Palma el indicado buque.

A pesar del viento huracanado que sopló durante el día de ayer, especialmente por la mañana, y de que el cielo se hallaba encapotado amenazando lluvia, fueron muchas las personas que salieron á pasar el día en el campo, viéndose con tal motivo muy concurridos los alrededores de esta ciudad y orilla norte del puerto.

Durante el día de hoy han maniobrado en la costa Sur de esta isla algunos buques ingleses de gran porte, oyéndose en muchos momentos desde algunos puntos de esta ciudad incesante cañoneo.

Hemos tenido el gusto de ver funcionar el motor de aire comprimido que ha adquirido recientemente don Miguel Estela, y que tiene establecido en su huerto de regadío de Villa-Cárlos. El motor es construido por la casa Rider-Ericsson de los Estados Unidos, estando aplicado á una bomba, cuyo cilindro tiene un diámetro de diez pulgadas y extrae de un profundo pozo una gran cantidad de agua. Funciona la máquina con toda regularidad á unas 80 revoluciones por minuto, siendo su consumo de carbonilla de un coste exiguo.

En la carnicería de Jaime Olives se expenderá desde mañana la carne á setenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Nuestro amigo Lucas Pons, ha recibido de la Casa Editorial «Cosmópolis» de Madrid los folletos titulados *Catecismo Republicano* y *Lo que debe saber todo buen republicano*; el primero se vende á 10 céntimos y el segundo á 25 Id.

Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios de este periódico el señor Llopis, arrendatario del Teatro principal, abre un abono para veinte funciones de género chico, cuyo plazo terminará el día 20 á las ocho de la noche.

Si el abono corresponde á los gastos que la empresa considera necesarios, la compañía vendrá el lunes y debuta-

rá el martes, pero si por el contrario el abono resulta flojo quedará sin efecto dicha empresa.

Estando en descubierto los Ayuntamientos de Ciudadela, Mahón y Villa-Carlos, en la remisión de la certificación del 10 por 100 de pagos correspondiente al primer trimestre del año actual y siendo terminantes las disposiciones de los artículos 17 y 19 del Reglamento de 10 de agosto de 1893; la Administración de Hacienda señala á dichas corporaciones un plazo de 5 días para que remitan los documentos de referencia.

Los Alcaldes de Ciudadela y Alayor han remitido al Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados por aquellas corporaciones durante los meses últimos.

Copiamos de *La Ultima Hora* de Palma:

VIAJE DE RECREO

Se asegura que por el 27 de los corrientes llegará á este puerto de paso para Mahón y Barcelona, el vapor de nacionalidad inglesa «Orontes» de la sociedad de vapores excursionistas «Orient Pasitig».

Dicho buque, como otros pertenecientes á la misma sociedad se dedica á viajar con expedicionarios, por diferentes partes de Europa.

En el «Orontes», viajan actualmente unos 300 turistas, entre los cuales vienen personalidades de la alta sociedad británica.

Saldrá de Palma á la mañana siguiente de llegado, después que los turistas hayan visitado los puestos más pintorescos de la ciudad y Miramar.

Desde Palma se dirigirá á Mahón.

El «Orontes» procede de Lóndres y actualmente se halla en aguas de Gibraltar debiendo visitar Algeciras y Tánger.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del 22 del actual:

CAMBIO DE FUERZAS

«Se ha dispuesto que las fuerzas del ejército que se mandaron á las Baleares para reforzar aquellos destacamentos, vayan al Norte de Africa».

Ha sido nombrado segundo Comandante del guardacostas «Numancia», el Capitán de fragata D. Juan Bautista Aguilar y Armesto, marqués de Montefuerte, en relevo del jefe de igual categoría D. Leonardo Navarro y Cañizares, que cumple el tiempo reglamentario de su desempeño el 14 del corriente.

De Sevilla dicen que 200 floristas, bellas las unas y las demás irregulares, fueron al Ayuntamiento para exigir el inmediato pago de las flores que se lanzaron al aire con motivo del viaje regio. ¿Qué se hizo el pasado entusiasmo mujeril, lleno de desinterés y realismo?

Por lo visto son muchos los Ayuntamientos que repartieron y compraron flores para que se arrojaran al paso del Rey.

SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Se ha dictado una Real Orden que dice:

«Estando prevenido en el art. 13 de la vigente Ley de Presupuestos que á los segundos contramaestres, condestables y practicantes que cuenten determinados años de servicio se les conceda la graduación y sueldo de oficiales y existiendo crédito en el cap. 5.° art. 7.° del Presupuesto corriente, para el abono de las diferencias que les correspondan.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Intendencia General, ha tenido á bien disponer que desde la próxima revista se ponga á los interesados en posesión de los sueldos á que les da derecho la referida Ley.»

Habiéndose extraviado hace siete ú ocho semanas, desde la posada del coche correo de Ciudadela, un paquete dirigido á D. Antonio Moll, conteniendo botones, medias y otros objetos, se desearía si alguna persona lo hubiese hallado se sirviera entregarlo en esta imprenta en donde recibirá una buena gratificación.

HERMOSO REGALO

DE «CARMEN SYLVA»

«Carmen Sylva, la reina de Rumanía, ha cedido su magnífico castillo del Rhin cerca de Coblenz, desde el cual se descubre uno de los panoramas más hermosos, para que sirva de asilo á los literatos y escritores pobres, sea cual fuere su nacionalidad. En el palacio, que está provisto de todas las comodidades, se proporcionarán alimento y asistencia médica á algunos centenares de pobres literatos, escritores que se mueren de hambre.

SITUACION DE LOS VAPORES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

«Cataluña» salió el 2 mayo de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

«Reina María Cristina» salió el 9 mayo de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Líneas de Cuba, Méjico y New York

«Buenos Aires» llegó el 10 abril á Cádiz de Barcelona.

«Alfonso XII» llegó el 1 mayo á Santander de Coruña.

«Montevideo» salió el 6 mayo de New York para Cádiz.

«Alfonso XIII» salió el 7 mayo de Veracruz para Habana.

«Manuel Calvo» salió el 15 mayo de Cádiz para Las Palmas.

Línea de Venezuela-Colombia

«P. de Satrústegui» salió el 12 mayo de Colón para Curaçao.

«León XIII» llegó el 12 mayo á Génova de Marsella.

«Montserrat» salió el 12 mayo de Nueva York para Habana.

Línea de Filipinas

«Alicante» salió el 14 mayo de Cádiz para Valencia.

«Antonio López» salió el 16 de Mayo de Singapoore para Colombo.

«Isla de Luzón» salió el 15 mayo de Barcelona para Cádiz.

«Isla de Panay» salió el 16 mayo de Colombo para Singapoore.

Línea de Fernando Póo

«Mogador» en Fernando Póo.

«San Francisco» llegó el 16 Mayo á Barcelona de Cádiz.

Línea de Canarias

«M. L. Villaverde» salió el 17 mayo de Barcelona para Valencia.

Línea supletoria

«Rabat» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

«Larache» llegó el 5 mayo á Cádiz de Vigo.

«Ciudad de Cádiz» llegó el 15 mayo á Santander de Cádiz.

Vapores en Puerto

«Ciudad Condal» en Barcelona.

«San Ignacio» en Cádiz.

«J. del Piélago» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 7'00.

Se dice nuevamente que el arzobispo Nozaleda irá en breve á posesionarse de la sede de Valencia.

Se ha solucionado la huelga de obreros ferroviarios y hoy todos trabajan.

Madrid 23, 8'10.

Ha tenido lugar con gran brillantez la recepción del señor Salaberri en la academia de Bellas Artes. Al acto ha asistido el Rey y el ministro de Instrucción pública.

Madrid 23, 8'55.

Alicante.—Se ha constituído un congreso de la federación de albañiles acordando ingresar en la unión general de trabajadores.

En un túnel cerca de Langreo ha ocurrido un hundimiento ocasionando cuatro muertos.

Madrid 23, 9'10.

El ministro de Agricultura señor Allende Salazar que se encuentra en Vendrell inauguró el congreso agrícola.

El ministro de Hacienda señor Osma propónese negociar el oro sobrante de la recaudación de las Aduanas, por medio de subasta.

Madrid 23, 9'40.

Londres.—Una granada rusa cayó sobre la cubierta de un cazatorpederos japonés, matando á un oficial y veinticuatro marineros, é hiriendo á cuarenta.

Madrid 23, 10'00.

San Petersburgo.—El acorazado ruso «Orel» que se hallaba en Cronstand reparando averías, hundióse.

Los rusos se apoderaron al sur del río Yalou, de un importante convoy japonés.

Madrid 23, 10'50.

Zaragoza.—Se ha declarado un grave incendio en Jaspe el cual ha causado un pánico horrible; los inquilinos desnudos presos de espanto arrojaban á la calle en confusión, muebles, ropas y objetos de valor. Los bomberos realizaron actos heróicos, pues fueron muchas las personas mayores y niños que salvaron; hay algunos de heridos.

Madrid 23, 11'20.

Es muy probable que con motivo del conflicto surgido entre Francia y el Vaticano, quede aplazado indefinidamente el viaje de D. Alfonso XIII á París.

Madrid 23, 12'30.

Sevilla.—Ha tenido lugar en el teatro Eslava un gran mitin republicano al cual han asistido más de ocho mil personas. La nota predominante del mismo ha sido el brillante discurso pronunciado por el joven diputado republicano D. Melquiades Alvarez, el cual ha dicho entre otras muchas cosas, que la República no cobija ideas anarquistas, que la República tiene por principal programa el orden y la mesura en sus actos.

En brillantes párrafos dice que la República vendrá y arraigará, mediante una política práctica, vigorosa, fecunda, huyendo de radicalismos peligrosos.

Al terminar se le tributó una ovación delirante.

Madrid 24, 7.

Lugo.—Se ha solucionado la huelga de mineros.

Sevilla.—En las minas de Reunión se han reanudado los trabajos.

Cadiz.—Después de haber estado algunos días en huelga hoy han reanudado su trabajo los albañiles.

Madrid 24, 8'05.

El día de la reapertura de las Cortes los conservadores realizarán un acto de duelo por el fallecimiento de la ex reina Isabel II, pues después de haber dado lectura á los presupuestos, levantarán la sesión en señal de duelo.

Madrid 24, 9'10.

El Sr. Ugarte explicó en el Ateneo el problema agrario en Andalucía y Extremadura. Al acto asistió el Rey.

Ha celebrado la primera sesión el Congreso naval.

Los ferroviarios han vuelto al trabajo menos doscientos cincuenta que fueron despedidos.

Madrid 24, 13'50.

San Petersburgo.—A bordo del acorazado «Orel» ha ocurrido una explosión en los pañoles á causa de los gases acumulados, resultando diez fogoneros muertos.

El acorazado sufrió gravísimas averías las cuales necesitarán mucho tiempo para ser reparadas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA,,

Barcelona 23, 9'50.

«Nuevo Mahonés» fondeado siete y media con buen tiempo.

Cardona.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	*Pap*
Industrial Mahonesa.	00'00	58'00
Banco de Mahón. .	47'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima . . .	109'50	00'00
Soc. Anglo española .	00'00	100'00
Oblig. municipales .	00'00	00'00
Id. Marítima .	00'00	103'00

Mahón 24 Mayo de 1904.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Bling.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.° Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

2.° No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.° Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.° Los habitantes de casas lindantes con las Norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.° Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos de que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.° Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.° Queda igualmente prohibido sacar ni sacudir en la calle, puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas, ni otra clase de ropa ni tampoco tapices, ruedos ó cualquiera otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

8.° La Comisión de Policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

9.° Por los dependientes del municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

10 Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.—Mahón 20 Mayo 1904.—Juan Victory.

El Habilitado de Marina

de la provincia de Menorca

Hace saber: Que debiendo celebrarse un concurso para la construcción de dos lanchones para fondear torpedos, con destino á la sección torpedista de este puerto, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta provincia, se invita á los industriales y casas constructoras que deseen tomar parte en el concurso, para que presenten sus proposiciones en la citada Comandancia el día veinte y seis del corriente á las diez y media hora en que se efectuará el acto.—Manuel Calderón.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 27 del corriente, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea el 29 del mismo y 5 de Junio próximo y en la indirecta el 31 actual.

Los Sres. accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transportes correspondiente en Barcelona en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II n.° 6, bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 19 Mayo 1904.—Juan F. Taltavull. h-27